

CESIÓN DE ACCIONES.

En la ciudad de Suscal, cabecera del cantón Suscal, provincia del Cañar, a los veinte días del mes de junio del año dos mil diecisiete, comparece por una parte y en calidad de CEDENTE, el señor JOSÉ SANTIAGO MAYANCELA LOJA, conjuntamente con su cónyuge MARIA MAGDALENA PULLA POMAQUIZA, y, por otra parte y en calidad de CESIONARIO, comparece ROBERTO FROILAN CASTILLO MAILLAGZHUNGO, de estado civil casado. Todos los comparecientes Ecuatorianos, mayores de edad, Capaces ante la ley, y convienen en celebrar un contrato de Cesión de acciones, bajo las cláusulas que se detallan a continuación:

PRIMERA.- ANTECEDENTES. El Señor JOSÉ SANTIAGO MAYANCELA LOJA, es socio de la COMPAÑIA DE CARGA LIVIANA CHURUCUCHO S.A. CODECACHUSA, cuya escritura pública de constitución fue otorgada en la ciudad de Cuenca, ante el Notario Sexto del cantón Doctor René Durán Andrade, en fecha 22 de enero del dos mil diez y debidamente inscrita en el registro mercantil del cantón Suscal con número 01 del 2 de febrero del año dos mil diez, el accionista JOSÉ SANTIAGO MAYANCELA LOJA, pagó el ciento por ciento y le corresponde UNA ACCIÓN dentro de la Compañía descrita.

SEGUNDA. CESIÓN DE ACCIONES.- Por medio del presente, el señor JOSÉ SANTIAGO MAYANCELA LOJA, conjuntamente con su cónyuge MARIA MAGDALENA PULLA POMAQUIZA y conforme a los artículos pertinentes de la Ley de Compañías, realiza la cesión de SU ACCIÓN que le corresponde en calidad de socio de la COMPAÑIA DE CARGA LIVIANA CHURUCUCHO S.A. CODECACHUSA, cesión que la hace a favor de ROBERTO FROILAN CASTILLO MAILLAGZHUNGO, cuyos recibos de pago justifican que se ha cancelado el valor de las acciones de la referida Compañía.

TERCERA, ACEPTACIÓN.- Presente ROBERTO FROILAN CASTILLO MAILLAGZHUNGO, acepta la cesión de acciones que se hace a su favor y consecuentemente con las disposiciones vigentes, se hará conocer al señor Gerente de la compañía, a fin de que justifique al señor Intendente de Compañías en la ciudad de Cuenca y se proceda a la inscripción en el Libro de acciones y accionistas.

Las partes se ratifican en el contenido de la presente cesión de acciones y para constancia firman En unidad de acto.

Santiago Mayancela

CEDENTE

030139568-7

Roberto Froilan Castillo

CEDENTE

030134224-2

Roberto Froilan Castillo

CESIONARIO

030248056-1



EN BLANCO

EN BLANCO

(2) 2 - 5



Factura: 001-003-000001072



20170307001D00071

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20170307001D00071

Ante mí, NOTARIO(A) ENCARGADO(A) WILIAM ANTONIO ENCALADA FLORES de la NOTARÍA PRIMERA EN RAZÓN DE LA ACCIÓN DE PERSONAL 0094-DPCCJ-2016-EIA, comparece(n) JOSE SANTIAGO MAYANCELA LOJA portador(a) de CÉDULA 0301395687 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en SUSCAL, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE; MARIA MAGDALENA PULLA POMAQUIZA portador(a) de CÉDULA 0301342242 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en SUSCAL, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE; ROBERTO FROILAN CASTILLO MAILLAGZHUNGO portador(a) de CÉDULA 0302480561 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en SUSCAL, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CESIONARIO(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede CONTRATO DE CESIÓN DE ACCIONES DE LA COMPAÑIA DE CARGA LIVIANA CHURUCUCHO S.A. CODECACHUSA, DE FECHA 20/06/2017, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. SUSCAL, a 23 DE JUNIO DEL 2017, (15:41).

Jose Santiago Mayancela Loja

JOSE SANTIAGO MAYANCELA LOJA
CÉDULA: 0301395687



Maria Magdalena Pulla Pomaquiza

MARIA MAGDALENA PULLA POMAQUIZA
CÉDULA: 0301342242



Roberto Froilan Castillo Maillagzhungo

ROBERTO FROILAN CASTILLO MAILLAGZHUNGO
CÉDULA: 0302480561



NOTARIO(A) ENCARGADO(A) WILIAM ANTONIO ENCALADA FLORES

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN SUSCAL

AP: 0094-DPCCJ-2016-EIA



EN BLANCO

EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Santiago Mayancla

Número único de identificación: 0301395687

Nombres del ciudadano: MAYANCELA LOJA JOSE SANTIAGO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CAÑAR/SUSCAL/SUSCAL

Fecha de nacimiento: 24 DE ENERO DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: AGRICULTOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PULLA P MARIA MAGDALENA

Fecha de Matrimonio: 5 DE JUNIO DE 1995

Nombres del padre: MAYANCELA MOROCHO ESTEBAN

Nombres de la madre: LOJA MARIA JUANA

Fecha de expedición: 24 DE NOVIEMBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 23 DE JUNIO DE 2017

Emisor: WILIAM ANTONIO ENCALADA FLORES - CAÑAR-SUSCAL-NT 1(IC) - CAÑAR - SUSCAL

N° de certificado: 175-032-64868



175-032-64868

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **030139568-7**

APELLIDOS Y NOMBRES
MAYANCELA LOJA
JOSE SANTIAGO

LUGAR DE NACIMIENTO
CAÑAR
SUSCAL
SUSCAL

FECHA DE NACIMIENTO 1971-01-24
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Casado
MARIA MAGDALENA
PULLA P

INSTRUCCION BASICA **PROFESION / OCUPACION**
AGRICULTOR

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MAYANCELA MOROCHO ESTEBAN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LOJA MARIA JUANA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA
2011-11-24

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-11-24

V2343V4442

DIRECTOR GENERAL **FIRMA DEL CEDULADO**

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

005 **005 - 318** **0301395687**
JUNTA No. NÚMERO CÉDULA

MAYANCELA LOJA JOSE SANTIAGO
APELLIDOS Y NOMBRES

CAÑAR **CIRCUNSCRIPCIÓN**
PROVINCIA
SUSCAL
CANTÓN **ZONA**
SUSCAL
PARROQUIA

El Notario .- Doctor: William Antonio Encalada Flores,
Notario Público Primero del Cantón Suscal(E) Provincia del Cañar,
República del Ecuador, DOY FE: De la Exactitud, corrección y
conformidad de la (s) presente (s) 4-4-2017 que en 1 fojas
fue confrontada (s) con los documento (s) original (es), que me
fueron presentado (s) para su evidencia.
Suscal a 23 de febrero de 2017.

EL NOTARIO



Dr. William A. Encalada F.



NOTARIO PRIMERO
CANTÓN SUSCAL (E)



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



M. Maria Magdalena Pulla Pomaquiza

Número único de Identificación: 0301342242

Nombres del ciudadano: PULLA POMAQUIZA MARIA MAGDALENA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CAÑAR/SUSCAL/SUSCAL

Fecha de nacimiento: 29 DE JUNIO DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: AGRICULTOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MAYANCELA LOJA JOSE SANTIAGO

Fecha de Matrimonio: 5 DE JUNIO DE 1995

Nombres del padre: PULLA ZAMORA JOSE

Nombres de la madre: POMAQUIZA SUMBA REIMUNDA

Fecha de expedición: 18 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 23 DE JUNIO DE 2017

Emisor: WILIAM ANTONIO ENCALADA FLORES - CAÑAR-SUSCAL-NT 1(IC) - CAÑAR - SUSCAL

N° de certificado: 175-032-64967



175-032-64967

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**PULLA POMAQUIZA
MARIA MAGDALENA**
LUGAR DE NACIMIENTO
CAÑAR
SUSCAL
SUSCAL
FECHA DE NACIMIENTO **1973-06-29**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **CASADA**
JOSE SANTIAGO
MAYANCELA LOJA

Nº **030134224-2**




INSTRUCCIÓN
BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
AGRICULTOR

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PULLA ZAMORA JOSE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
POMAQUIZA SUMBA REIMUNDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
SUSCAL
2013-09-18

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-09-18

A1133A1122



000008408



DIRECTOR GENERAL



FIRMA DEL CEDULADO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

008 JUNTA Nº

008 - 039 NÚMERO

0301342242 CEDULA

PULLA POMAQUIZA MARIA MAGDALENA
APELLIDOS Y NOMBRES

CAÑAR PROVINCIA

SUSCAL CANTÓN

SUSCAL PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

ZONA:




El Notario - Doctor: William Antonio Encalada Flores,
Notario Público Primero del Cantón Suscal(E) Provincia del Cañar,
República del Ecuador, DOY FE: De la Exactitud, corrección y
conformidad de la (s) presente (s) 4-4-2017 que en 2 fojas
fue confrontada (s) con los documento (s) original (es), que me
fueron presentado (s) para su evidencia.
Suscal a 23-03-2017

EL NOTARIO



Dr. William A. Encalada F.

NOTARIO PRIMERO
CANTÓN SUSCAL (E)



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0302480561

Nombres del ciudadano: CASTILLO MAILLAGZHUNGO ROBERTO
FROILAN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CAÑAR/SUSCAL/SUSCAL

Fecha de nacimiento: 14 DE JULIO DE 1995

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ZHAGÑAY CASTRO MARIA LOURDES

Fecha de Matrimonio: 6 DE FEBRERO DE 2015

Nombres del padre: CASTILLO MAYLLAZHUNGO AGUSTIN

Nombres de la madre: MAILLAGZHUNGO SUQUILANDA MARIA
MELCHORA

Fecha de expedición: 9 DE FEBRERO DE 2015

Información certificada a la fecha: 23 DE JUNIO DE 2017

Emisor: WILIAM ANTONIO ENCALADA FLORES - CAÑAR-SUSCAL-NT 1(IC) - CAÑAR - SUSCAL

N° de certificado: 173-032-65029



173-032-65029

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.

Verifique la información ingresando el número de certificado en: <https://virtual.registrocivil.aob.ec>



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**CASTILLO MAILLAGZHUNGO
ROBERTO FROILAN**
LUGAR DE NACIMIENTO
**CAÑAR
SUSCAL
SUSCAL**
FECHA DE NACIMIENTO **1995-07-14**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
**MARIA LOURDES
ZHAGNAY CASTRO**

No. 030248056-1



INSTRUCCIÓN
BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

V4344V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CASTILLO MAYLLAZHUNGO AGUSTIN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MAILLAGZHUNGO SUQUILANDA MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**SUSCAL
2015-02-09**
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-02-09

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



001
JUNTA No.

001 - 254
NÚMERO

0302480561
CÉDULA



**CASTILLO MAILLAGZHUNGO ROBERTO
FROILAN**
APELLIDOS Y NOMBRES
CAÑAR
PROVINCIA
SUSCAL
CANTÓN
SUSCAL
PARROQUIA
CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA:



El Notario .- Doctor: Wiliam Antonio Encalada Flores,
Notario Público Primero del Cantón Suscal(E) Provincia del Cañar,
República del Ecuador, DOY FE: De la Escritura, corrección y
conformidad de la (s) presente (s) 1-4-2017 que en 1 fojas
fue confrontada (s) con los documento (s) original (es), que me
fueron presentado (s) para su evidencia.
Suscal a 23-02-2017

EL NOTARIO



Dr. Wiliam A. Encalada F.
NOTARIO PRIMERO
CANTÓN SUSCAL (E)